



DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20240010300058903



Fecha radicado: 2024-01-31

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: NELSON FELIPE VIVES CALLE
Secretario Privado Despacho Defensor del Pueblo

DE: NÉSTOR RAÚL CAICEDO MELÉNDEZ
Jefe Oficina Control Interno

REFERENCIA: Informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno - segundo semestre 2023

Respetado doctor Vives.

Cordialmente y para los fines pertinentes estoy enviando el Informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno - segundo semestre 2023, esto atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se evaluó para el segundo semestre de 2023 la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) obteniéndose una calificación de 85% sobre 100%. Le corresponde a la Defensoría del Pueblo tener bajo el modelo implementado en los componentes del MECI, los lineamientos que agrupen las políticas de gestión y desempeño institucional, la cuales estan orientados a la satisfacción de los usuarios (Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno).

Los resultados arrojados (clasificación de acuerdo con la semaforización) para los cinco (5) componentes del MECI, son los siguientes:

- 1) Actividades de Monitoreo (96%)
- 2) Evaluación de Riesgos 85%
- 3) Actividades de control 83%
- 4) Información y comunicación 82%
- 5) Ambiente de control 77%

El reesultado muestra que: el Mantenimiento del control se encuentra presente y funcionando. Este resultado será publicado en la página Web de la Entidad

Cordialmente,

NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Copia: NASLY JUDITH CARDOZO LONDONO - OFICINA DE CONTROL INTERNO
Anexo:(Informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno - segundo semestre 2023)





Tramitado y proyectado por: NASLY JUDITH CARDOZO LONDONO – Fecha 31/01/2024

Revisado para firma por: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

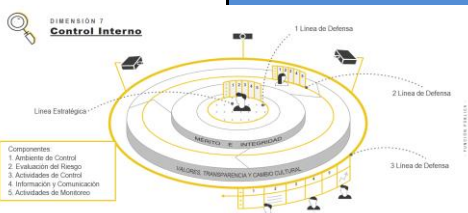
Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra “Encuesta de Satisfacción al Usuario” escaneando el siguiente código QR.



Nombre de la Entidad:	DEFENSORIA DEL PUEBLO
Periodo Evaluado :	SEGUNDO SEMESTRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se evaluó para el segundo semestre de 2023 la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) obteniéndose una calificación de 85% sobre 100%. El formato evalúa la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual articula con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI, como producto de la unificación se definió al modelo con las siglas como: MIPG el cual tiene como objetivo en todas las entidades planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos. Si bien la entidad no esta obligada a implementarlo, si le corresponde tener bajo el modelo implementado en los componentes del MECI, los lineamientos que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, la cuales estan orientados a la satisfacción de los usuarios (Talento Humano, Direccinamiento estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno).</p> <p>Resultados arrojados (clasificación de acuerdo con la semaforización) para los cinco (5) componentes del MECI:</p> <p>Oportunidad de mejora: se encuentra presente y funcionando.</p> <p>1) Actividades de Monitoreo (96%) 5) Ambiente de control 77%</p> <p>Mantenimiento del control: se encuentra presente y funciona correctamente por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de Defensa:</p> <p>2) Evaluación de Riesgos 85% 3) Actividades de control 83% 4) Información y comunicación 82%</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se encontró que los diferentes componentes del MECI, se encuentran presentes y funcionando.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con las tres Líneas de Defensa, las cuales aportan insumos para la toma de decisiones.

Componente

¿El componente está presente y funcionando?

Nivel de Cumplimiento componente

Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior

Estado del componente presentado en el informe anterior

Avance final del componente

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	<p>FORTALEZAS: Recertificación del Subsistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001 de 2015 y certificación del Subsistema de Gestión Ambiental ISO 14001 del 2015 y Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018. Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad; La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.; Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.; Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño); Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo; Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo; La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.; Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento; Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal; Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos; Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo; La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno; La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional; Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren mantenimiento de las acciones o actividades establecidas para ello dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES: 1. Articulación de las Líneas de Defensa en el diseño de controles frente a la gestión del riesgo. 2. Mayor evaluación de los controles a las especificaciones de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructura interna o aspectos que determinen cambios en su diseño. Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	76%	<p>FORTALEZAS: Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad; La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.; Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.; Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño); Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo; La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.; Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento; Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal; Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos; Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo; La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno; La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional; Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES: 1.- Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa: No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha. Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados); Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.; Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa: Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano; Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal; Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa; Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal; Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación – PI; Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad; La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.</p>	1%
Evaluación de riesgos	Si	85%	<p>FORTALEZAS: Recertificación del Subsistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001 de 2015 y certificación del Subsistema de Gestión Ambiental ISO 14001 del 2015 y Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018. Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo; La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad; Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio; La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo; A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo; Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente; Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas; La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo; Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas; Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes; Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. sin embargo aunque se mantiene igual es posible mejorarse.</p> <p>DEBILIDADES: 1. Debilidades en el desarrollo, implementación de los indicadores, que miden la eficacia, eficiencia, efectividad de cada uno de los procesos. 2. Debilidades en el análisis histórico de riesgos, tomando como insumo el informe cuatrimestral de monitoreo de riesgos y los ejercicios auditores de Segunda y tercera línea de defensa. Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	78%	<p>FORTALEZAS: Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo; La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad; Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio; La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo; A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo; Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente; Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas; La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo; Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas; Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes; Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. sin embargo aunque se mantiene igual es posible mejorarse.</p> <p>DEBILIDADES: 1.- La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales; No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha 2.- La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos; La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción; La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora; La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afectan la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa; La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos; La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	7%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	<p>FORTALEZAS: Recertificación del Subsistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001 de 2015 y certificación del Subsistema de Gestión Ambiental ISO 14001 del 2015 y Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación; Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.; Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.; El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo; Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.; Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño;</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>1. Mayor articulación de las Líneas de Defensa frente al establecimiento de controles frente a los riesgos identificados como materializados en cada uno de los procesos.</p> <p>2. Evaluación de la adecuación e implementación de controles considerando cambios en las normas regulatorias, aspectos internos u otros aspectos que determinaran cambios en su diseño.</p> <p>3- Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</p> <p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño.</p>	77%	<p>FORTALEZAS: Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación; Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.; Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.; El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo; Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.; Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño;</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. sin embargo aunque se mantiene igual es posible mejorarse.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <p>1.- El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad; La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías; Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios; Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados;</p> <p>Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>2.- Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.</p> <p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva</p>	6%
Información y comunicación	Si	82%	<p>FORTALEZAS</p> <p>La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos; La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización; La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos; La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes; Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad); La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad; La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva; La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización ;La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES :</p> <p>1. La Entidad cuenta con un inventario de información relevante, tanto para el área administrativa, como la misionalidad, no obstante algunas veces los sistemas o plataformas, presentan fallas, las cuales se reportan por Mesa de Ayuda, siendo solucionados con la oportunidad requerida según el daño.</p> <p>2. La Entidad cuenta con robustos canales de comunicación interno y externo, los manuales, instructivos, procesos, procedimientos para su uso, son de amplia difusión y conocimientos para todos los grupos de interesados, no obstante siempre serán objeto de mejora, en su eficiencia y eficacia. Esto requiere de una evaluación periódica que sirva de insumo en el planteamiento de mejoras.</p> <p>3. La Entidad, cuenta con encuestas de satisfacción de usuarios, no obstante debe fortalecer la medición del impacto de las acciones desarrolladas en los diferentes grupos hacia los cuales dirige y ejecuta sus acciones.</p> <p>Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	82%	<p>FORTALEZAS</p> <p>La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos; La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización; La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos; La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes; Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad); La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad; La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva; La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización ;La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES :</p> <p>La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos; La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos.</p> <p>Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplique).; La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.; La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente; La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes;</p> <p>Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. se observa disminución leve en el cumplimiento.</p>	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	96%	<p>FORTALEZAS : El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución; La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno; La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos; Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG´s u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones; Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos; Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea); Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes.</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>DEBILIDADES: 1. Mayor articulación de las Líneas de Defensa frente al establecimiento de procedimientos de monitoreo continuo, a fin de tener información clave para la toma de decisiones.</p> <p>Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	75%	<p>FORTALEZAS : El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución; La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno; La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos; Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG´s u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones; Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos; Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea); Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes.</p> <p>Se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Se mantiene l porcentaje de cumplimiento pero se puede mejorar.</p> <p>DEBILIDADES: Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones; A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora; Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción; La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo; La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido; Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad; Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea). Se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>	21%